



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD CON CÉDULA DIAGNÓSTICA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2021

Periodo que se reporta

mayo

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

CANCUN

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

TRES REYES

Motivo del encargo o comisión

SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD CON CÉDULA DIAGNÓSTICA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Fecha de salida

05/24/2021 - 07:00

Fecha de regreso

05/24/2021 - 19:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

435.00

Reportes

Actividades realizadas

SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD CON CÉDULA DIAGNÓSTICA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Resultados obtenidos

SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD CON CÉDULA DIAGNÓSTICA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Contribuciones

SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD CON CÉDULA DIAGNÓSTICA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Conclusiones

SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD CON CÉDULA DIAGNÓSTICA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2021-05-25

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIEROS

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.